

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

7 de marzo de 2013

15:00 hrs.

Asunto: Acta No. 45 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Revisión de correspondencia.
5. Revisión de Carta recibida (en copia) por la Comisión en denuncia de irregularidades en la entrega de pensión por invalidez.
6. Informe 2013.
7. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.45 realizada el 1 de febrero de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Da cuenta de la continuación del envío del Informe 2012 a Centros de Estudios.
- También informa sobre de la Dra. Tagle a la Superintendencia de Pensiones en que se denuncian irregularidades en la calificación de la invalidez.

3. Informe del Presidente

- Da cuenta sobre la comunicación de la Subsecretaría de Previsión Social, en relación con estudios a encargar durante el año.
- Se acuerda determinar el estudio a licitar en la próxima reunión (reunión extraordinaria de marzo).

4. Revisión de la correspondencia a enviar

- Se hace revisión de los borradores de correspondencia preparadas por el Secretario Técnico:
 - Respuesta de DIPRES sobre la consulta de Daño Previsional.
 - Solicitud de información sobre el pago del 7% de cotización en salud al IPS.

5. Revisión de Carta recibida (en copia) por la Comisión en denuncia de irregularidades en la entrega de pensión por invalidez

- Se hace revisión de la carta y se acuerda que el tema de fondo debe ser tratado pues corresponde al trabajo de la Comisión.
- Se acuerda hacer envío de una comunicación a la Superintendencia de Pensiones solicitando tanto la información relevante a las Comisiones Médicas como al seguimiento de este caso en específico.
- Se genera debate sobre el tema de la salud de los pensionados:
 - El Sr. Iturriaga plantea que casos como el que plantea la Dra. Tagle ocurre a muchos pensionados, y por lo cual debería buscarse un perfeccionamiento del modelo de salud.
 - El Sr. Starck agrega que debería consultarse sobre la existencia de protocolos a seguir según tipos de casos, y como se fiscaliza el cumplimiento de dicho protocolo.
 - La Sra. Ituarte contesta que los procedimientos son existentes, pero en muchos casos se ha operado de mala forma.
 - El Sr. Starck indica que deberían existir normas que permitan objetivar estos temas, también esto permitiría que un usuario pueda hacer mejor seguimiento de su caso, y tratar de reducir o eliminar la arbitrariedad.
 - El Sr. Ávila plantea que debe esperarse la respuesta de la SP para poder tomar un curso de acción correcto.
 - A lo que el Sr. Ávila responde que, más allá de esa opinión, la Comisión debe enfocarse a lo que la convoca, que es el Sistema de Pensiones.
 - El Presidente recalca que en este tema debe analizarse según cuál era el problema que trató de solucionar con la reforma previsional del 2008.

6. Informe 2013

- El Presidente presenta el avance de su parte la que corresponde a Educación Previsional.
 - Aclara que deben realizarse cambios en el FEP.
 - También plantea que la Comisión debe ser firme en este tema en su informe, pues debe modificarse el reglamento.
 - Debe decidirse donde estarán enfocados los dineros del FEP.
- Se acuerda que en las sesiones posteriores estarán solo destinadas a avanzar en el informe, por esta razón, las sesiones sólo tratarán los temas en que existan diferencias de opinión para realizar el debate en sala.
- La Sra. Aguilar plantea que el tópico sobre la confianza de los usuarios debe ser visto desde el punto de vista de la inseguridad que sienten los usuarios del Sistema, pues esta inseguridad, en general, está asociada a hechos particulares y no exclusivamente a preferencias de un Sistema sobre otro.

- El Presidente, tomando lo planteado por el Sr. Iturriaga, señala que dentro del tópico de inseguridad debe estar incluido la situación de los pensionados.
- Se acuerda que el secretario Técnico apoyará con la recolección de datos para la elaboración de los respectivos capítulos del Informe. Se acuerda utilizar los datos publicada por la Superintendencia de Pensiones, pues esta institución es quien cuenta con la información oficial del Sistema.
- Se solicita al Secretario Técnico que prepare la relación de actividades correspondiente a los meses que abarcará el Informe 2013 (mayo 2012 en adelante).

7. Varios

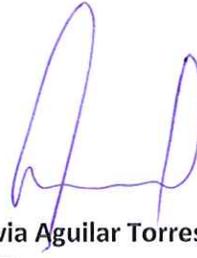
- La Sra. Ituarte informa que el IPS se encuentra haciendo la revisión de los beneficios a través del ITF. Por ello habrán personas que dejarán de recibir beneficios, con la finalidad de que estos estén enfocados efectivamente en la población que lo necesita.
- Se pide al Secretario Técnico preparar un borrador de carta para informar sobre el tema de la situación de la Sra. Manque y la representación de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones.
- Se acuerda que se haga envío del acta correspondiente a la sesión en que se trató el tema del estudio que interesa a la CU encargarse de licitar a la Subsecretaría durante el año 2013.

Se levanta la sesión a las 17:15hrs.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Silvia Aguilar Torres
CUT



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS